

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.531

25 ejemplares 75 cts.

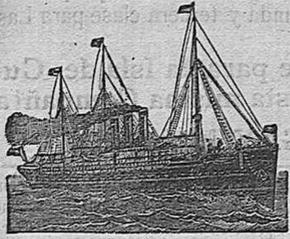
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

Martes 8 de Junio de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina. DOS SALIDAS MENSUALES.

saldrá fijamente del puerto de Almería el día 12 de Junio de 1909 con escala en

Santos (Brasil) y Buenos Aires

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros.

Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

El gran trasatlántico

ESPAGNE

de la Société Generale de Transport Maritimes

(CORREOS FRANCESES)

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

EL NEGOCIO UVERO.

La reacción se impone.

Tratándose de un asunto tan importante como el de la exportación frutera, para la provincia en general, hay que preocuparse de él, porque de su buena ó mala organización depende el éxito de la campaña.

Las lecciones de la experiencia han demostrado que la fiebre de embarque que se apodera decuantos en el puerto dirigen aquella operación, sin ordenarla y regularla, determina á la postre funestas consecuencias, que tienen su base en el abarrotamiento de los mercados y la pérdida de gran parte del cargo por las malas condiciones en que se estiva.

Estas son, sin contar otras dignas de tenerse en cuenta, las causas que determinan el decaimiento del negocio y que radican en los mismos que, al final de una campaña, se lamentan de sus malas condiciones.

La defensa de los intereses particulares y generales la entienden mejor en otras partes.

En Valencia, con la naranja y la cebolla y en Málaga, con el limón y la pasa, se sale mejor librado que con la uva de Almería, aparte de que aquellos exportadores aguantarán un fracaso por circunstancias imprevistas, pero nunca darán lugar á una segunda «debacle» por falta de previsión, por que inmediatamente adoptan medidas energicas para remediar en lo futuro el mal.

Pues si eso ocurre en las capitales mencionadas, donde los criadores y exportadores de frutos, no serán, por cierto, más celosos que los de Almería, en defender sus intereses, ¿porqué no se hace aquí lo mismo?

La pasividad que distingue nuestro carácter, la falta de iniciativas, la poca constancia de que damos muestra, apenas se columbran las primeras dificultades en la lucha, son, y no otra cosa, las causas determinantes de esa atonía que preside el negocio uvero y las que á la postre acabarán por anularlo en lo que con relación á la riqueza que representa, se refiere.

Para transformar un procedimiento, para derogar costumbres arraigadas y desprovistas de créditos y ventajas, hay que luchar mucho; la rutina se aferra fuertemente á sus trincheras, y solo la constancia de las tendencias regeneradoras, acaban por triunfar.

Si esto es una verdad innegable; si aplicada la afirmación al negocio de la uva, todos saben que esto es una verdad, mal y muy mal hacen los que de nuestro preciado fruto viven directa ó indirectamente, cuando no aco-

meten, como ya se ha hecho dos años, esa transformación, esa organización de la faena, y se consiguen ventajas que redundan en beneficio de todos.

Dice el refrán, «que á rio revuelto ganancia de pescadores»; y eso es lo que ocurre, que solo cierto número de personas se benefician en el negocio, cuando este se encuentra desorganizado, siendo el último el productor que al fin y á la postre solo recoje las migajas del botín.

El interés general exige una reacción. La constancia todo lo vence y las ambiciones de unos pocos no deben ser rémora para que los más alcancen el fruto á que tienen derecho por su trabajo y por los capitales que tanto se comprometen en esa jugada de lotería comercial que se llama «negocio uvero».

REFORMA DE LA ENSEÑANZA

LA ASAMBLEA DE VALENCIA.

En los días 20 á 25 del presente Junio, se verificará en Valencia la segunda Asamblea de la Junta reformista de instrucción nacional. El gran éxito alcanzado por la Asamblea primera, que se verificó en Valladolid, asegura un feliz resultado para el nuevo acto que se prepara, y al que han de acudir ilustres representantes del profesorado, de la política, de la literatura y de la Prensa.

La Asamblea de Valencia celebrará tres sesiones, y en ellas, con arreglo al programa que oportunamente se detallará, se tratará de los siguientes temas:

- Primer tema.—La instrucción primaria: el maestro y la escuela.
 - Estadística: el personal y el material docentes.
 - Ponencia de la Asociación nacional del magisterio.
 - Contenido de la primera enseñanza.
 - La enseñanza de adultos.
 - La enseñanza en el Ejército.
- Segundo tema.—El internado en los establecimientos oficiales de enseñanza.
- Tercer tema.—Colegiatura oficial del profesorado.

UN DICTAMEN

Hé aquí el dado por «La Fertilidad» sobre la finca denominada «El Topo», sita en el término de Nijar y de la propiedad de D. Miguel García Algarra.

Geología.

Pertenece esta finca á la serie secundaria en su sistema triásico.

Hidroscopia.

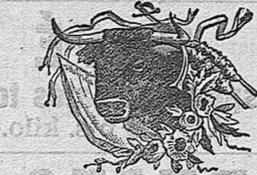
Unicamente se puede alumbrar un manantial de ocho ó diez litros por segundo, procediendo á ejechar una galería y dos travesías en el barranco del «Marchal».

Doy las más expresivas gracias á D. Miguel García Algarra por su conducta.

Por «La Fertilidad», El Gerente.

Juan M. Cuartero.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.



NOTAS TAURINAS.

La afición á los toros ha cundido en nuestra capital de una manera extraordinaria, hasta el punto que en cada novillada debutan un aficionado al arte de Montes, aunque despues se vea obligado á cortarse la coleta, como ya han hecho algunos muy oportunamente, por cierto.

En la corrida de anteaer celebrada en nuestra plaza, tomaron parte como matadores, Francisco Llera (Barquerito), Francisco Ferrer (Pastoret) y Antonio Gonzalez (Antónuelo), y como sobresaliente Joaquín García (el Cordobés).

Los novillos, aunque eran de la ganadería de D. Salvador Casas, hermanos de los lidiados en las corridas anteriores, no dieron el juego que se esperaba, habiendo necesidad de fognear á dos de ellos y á los otros poco faltó para que también fueran «tostadas», sus respectivas pieles.

Los tres espadas estuvieron trabajados, mereciendo especial mención «Barquerito» y «Pastoret». El primero demostró, como en la corrida anterior, conocimiento y valentía. El «Pastoret» temerario en sus dos toros, especialmente en el quinto, dando estocadas de verdadero maestro, acompañadas de una buena faena.

El «Antónuelo» se distinguió más con los palos que con el estoque. Fueron volteados los tres espadas apartadamente, pero sin consecuencias. Recibieron muchos aplausos y además «Barquerito» y «Pastoret» una oreja, siendo éste sacado en hombros de la plaza.

Del sobresaliente (que por cierto es meneco) no hay que ocuparse, porque recibió una monumental pitada; teniendo que encargarse de acabar con la res el «Antónuelo».

En banderillas se distinguieron «Cuqui» y «Pastoret chico». La presidencia, encargada al concejal D. Nicolás Padilla, muy oportuna. En el palco presidencial, estuvo presenciando la corrida, nuestro paisano el valiente matador de toros Julio Gomez (Relampaguito).

La entrada regular.
—Las señas y pelos de los toros que lidiarán «Machaquito» y «Bombita» durante las próximas fiestas del Corpus en la plaza de Granada, son las siguientes:

PRIMERA CORRIDA. MURVIEDES.—Número 60, Calsero; 76, Calderón, idem; 5, Lechuzo, idem; 73, Aguadientero, idem; 65, Arreccio, idem; 42, Escarapelo, idem.

SEGUNDA CORRIDA. BENVENUEAS.—Número 20, Torrecito, berrendo en colorao; listón; 89, Ornero, negro zaino; 2, Galguito, berrendo en colorao; 37, Rondón, negro zaino; 9, Panadero, berrendo en negro lucero; 22, Morucho, berrendo en negro.

—Ha sido contratado para torear en Azpeitia los días 31 de Julio y 1.º de Agosto, el novillero granadino «Tabernerito».

—En las corridas que se celebrarán en Pontevedra los días 8 y 9 de Agosto, actuará el mejicano Rodolfo Gaona.

—Nuestro paisano «Relampaguito», alternará en Bilbao el día 20 con «Guerrero» y el 8 de Agosto próximo en San Sebastián con «Quinito» y «Pepete».

—En la corrida que se verificará en Sevilla, el día del Corpus los diestros Segura y «Moreno de Alcalá» pasaportarán reses de la vacada portuguesa del Duque de Braganza.

—El novillero Luis Mauro, tomará parte en la corrida que se organiza en Ciudad Real para el 24 del mes corriente.

—En la corrida que se celebrará en Sevilla á beneficio de la Asociación de la Prensa, tomará parte la cuadrilla juvenil mejicana.

—Ricardo Araujo (Araujito), ha sido contratado para torear en La Linea el día 21 de Julio próximo, en unión de «Angelillo» y «Punteret» y el 25 del mismo mes y 1.º de Agosto en Santa Cruz de Tenerife.

—El día 10, festividad del Corpus, se verificará en la plaza de Santafé (Granada), una corrida de cuatro novillos toros de la ganadería de D. Romualdo Jimenez, de la Carolina, estoqueados por los valientes matadores Manuel Antelo (Antelito), de Granada, y José García (Remolino), de Santafé.

CHAQUETILLA.

LAS VIOLETAS.

Cuenta San Agustín que una mujer de airada vida, la proclamaron en la antigua Roma diosa con el nombre de «Flora».

Añade que cuando murió aquella que era poseedora de grandes riquezas, las dejó al pueblo romano, á fin de que adquiriendo valores produjeran y fueran invertidas en conmemorar actualmente su memoria.

La voluntad de la cortesana se cumplió, y hasta se le erigió un templo, resultando que la divinidad improvisada de las flores, fué en su origen una verdadera liviandad.

Su marcha uniforme siguieron los tiempos, y Flora subsiste, al presente, en recuerdo; pero nadie trae á mentes referencias de antaño que en resumen, no proyectan nombres sobre las flores, emblema de dulces sentimientos.

He aquí lo que me admira de las flores, y especialmente de las violetas, de esa flor tan sencilla.

Vemos una hermosa mujer de negros y expresivos ojos que adorna su seno con la violeta, que es la flor predilecta entre las flores y que bien merece los distingos del sexo femenino.

Para completar su adorno, la mujer coloca sobre la cabeza la blaquísima toca de encajes, formando así un conjunto bellísimo.

La violeta no tiene tristeza; pero si la tuviese, la olvidaríamos, pues en cuanto á las flores como en todo lo relativo á la humanidad, el egoismo es ley que nos avasalla.

Buscamos la flor ¿qué importa lo demás?

Si ha sufrido tempestades antes de llegar á nosotros, peor para ella. Que cumpla su destino; que adorne, que perfume y despues... ¡oh, despues, ya vendrán otras flores á recrear los sentidos, á servir de estudio al pintor, á exornar la mesa en el aristocrático festín y en el salón de baile.

Pero la violeta debiera ser una excepción; siquiera por su emblema elevado. Simboliza la modestia.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA
AZNALFARACHE SEVILLA
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

¡¡¡ ATENCION !!!

La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

	PESETAS	PESETAS.
Valdepeñas blanco oro,		
tinto y clarete extra.	5,50 arroba	Montilla idem Gabriel
Oporto superior.	8,00	Ruiz Canela. 1'50 botella.
Rioja «Medoc», marca		Manzanilla Sanlúcar. . . 1'50 »
Fernandez Heredia y		Jerez seco: varias mar-
Compañía. 0,75 botella		cas. 1'00 »
		Vinagre de yema de pu-
		ra va garantizado. . . 0'50 »

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.—ALMERIA

«¿La modestia? (adijino que me dicen) Ese es precisamente un pecado.»

«¡Pobre humanidad y qué menguada eres hasta para con las flores!»

EMILIO JEREZ SANTA MARIA.

DE QUINTAS

Certificaciones.

Por la Secretaría de la Comisión Mixta de Reclutamiento se expidieron ayer, á los individuos que siguen, las certificaciones de libertad de quintas que se expresan:

Miguel Ascencio Tijeras, de Almería; Antonio Merlo Segura, de Purchena; Agustín Lafont Maurandi, de Velez-Blanco y Gabriel Fernandez Cazorla, de Antas.

Real orden.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se ha revocado un acuerdo de la Comisión Mixta de Reclutamiento, que declaró soldado al mozo Francisco Torres Magán, de Enix, y se dispone quede dicho individuo como soldado condicional, en concepto de hijo de padre desagenario.

Desestimación.

Por otra R. O. dictada por el mismo ministerio se ha desestimado un recurso de alzada interpuesto por la madre de Mariano Sanchez Garcia, mozo del cupo de Senés, reemplazo actual, quedando en su consecuencia firme y subsistente el fallo de la Comisión mixta que lo declaró soldado.

Documento acreditativo.

Por el coronel del Regimiento Infantería de Córdoba se ha enviado á la Comisión Mixta de Almería la certificación de existencia en filas del soldado Juan Lopez Lopez, hermano del mozo Joaquín, alistado en Senés para el reemplazo del corriente año, á fin de que se tenga en cuenta para que pueda ser otorgada la excepción que solicita el Joaquín Lopez Lopez.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	30
Máxima á la sombra.	25'8
Mínima.	14'5
Presión barométrica.	761'8
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	0'00 m.
Evaporación en milímetros.	5'3
Humedad relativa.	71'5

MERECER CASTIGARSE.

Hecho criminal.

El director del ferrocarril de Lorca á Baza, envió ayer un oficio al Gobernador denunciándole un hecho criminalo que merece el más severo castigo.

Según el jefe de referencia, hace tres días el tren de mineral número 5 al salir del túnel que existe en el kilómetro 67.600 tropezó con una enorme piedra que habían atravesado sobre la vía, con el propósito de hacer descarrillar el tren.

El choque fué tan violento que se rompió un cilindro de la máquina y se le originaron otros graves desperfectos, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Con este motivo el Director de referencia solicita de la autoridad civil de las ordenes oportunas para que se ejerza una activa vigilancia en diversos tramos de la línea y ese en particular, pues son tan frecuentes estos atentados, que hay una verdadera desconfianza en el personal de la Compañía y los viajeros en ocupar los trenes y hacer el recorrido.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado Municipal y el Movimiento marítimo.

DEL TESORO.

Contribuciones directas.

Según un estado que publica la «Gaceta», la recaudación obtenida en Almería, durante el mes de Mayo último, en concepto de recursos del Tesoro, se descompone en las sumas siguientes:

Territorial, 227.822 pesetas; industrial, 38.855 idem; utilidades 25.940 idem; derechos reales, 51.506 idem; minas, 29.602 idem; cédulas personales, 747 idem; aduanas y achicorias, 88.186 idem; alcoholes, 149 idem; azúcares 23.724 idem; consumos 64 mil 506 idem; alumbrado, 5.508 idem; propiedades, 4.922 idem; los demás recursos 2.105 idem.

Total recaudado en 1909, 563.623 pesetas.

Idem id. id. en 1908, 523.481 id.

Existe, pues, una diferencia de recaudación a favor de este año, de pesetas 40.142.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los Sres. Enciso, Bellver y Fernandez Pardo, ayer celebró sesión la Comisión Provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del Gobernador, recomendando la más rigurosa exactitud en el cumplimiento del precepto 2.º de la R. O. de 2 del actual, relativa a plazos para la tramitación y fallo de los expedientes electorales.

Participar a la autoridad gubernativa, cuáles son los Alcaldes que han remitido el expediente que determina el art. 5.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, por haberse presentado reclamación.

Informar al Gobernador, a propuesta del Ponente Sr. Fernandez Pardo, que para emitir el informe que interesa en el expediente de deslinde de jurisdicción de los Alcaldes de Garrucha y Mojucar, se hace preciso unir a los antecedentes, certificación de un acta de deslinde que existen entre ambos Municipios y certificación también del Registro de la Propiedad de Vera, expresiva de si las fincas de que se trata se hallan inscriptas en el libro de uno u otro pueblo.

Declarar incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal, a D. Pedro Perez Carretero, que resulta ser posesión en 1.º de Enero de la plaza de Juez Municipal de Doña María.

Que se coloque en condiciones de seguridad, la puerta de entrada del Archivo de la Diputación, existente aún en el convento de las Clarisas, de la calle de Jovellanos.

Anular las elecciones municipales verificadas en Bayarque.

El Sr. Nin de Cardona, votó en contra.

Aprobar el acta de la sesión de la Junta Municipal de Ohanes, para la proclamación de candidatos y concejales que suscriben el Presidente y vocales legítimos de aquella Junta.

Idem las elecciones municipales verificadas en Berja y declarar con capacidad legal a los electos denunciados.

Declarar válida la proclamación de candidatos y concejales, llevadas a cabo en Zurgena.

Que ingrese en el Hospicio, cuando haya vacante, María Lopez Aguilera, de Huercal de Almería.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los Sres. Enciso, Bellver y Fernandez Pardo, ayer celebró sesión la Comisión Provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del Gobernador, recomendando la más rigurosa exactitud en el cumplimiento del precepto 2.º de la R. O. de 2 del actual, relativa a plazos para la tramitación y fallo de los expedientes electorales.

Participar a la autoridad gubernativa, cuáles son los Alcaldes que han remitido el expediente que determina el art. 5.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, por haberse presentado reclamación.

Informar al Gobernador, a propuesta del Ponente Sr. Fernandez Pardo, que para emitir el informe que interesa en el expediente de deslinde de jurisdicción de los Alcaldes de Garrucha y Mojucar, se hace preciso unir a los antecedentes, certificación de un acta de deslinde que existen entre ambos Municipios y certificación también del Registro de la Propiedad de Vera, expresiva de si las fincas de que se trata se hallan inscriptas en el libro de uno u otro pueblo.

Declarar incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal, a D. Pedro Perez Carretero, que resulta ser posesión en 1.º de Enero de la plaza de Juez Municipal de Doña María.

Que se coloque en condiciones de seguridad, la puerta de entrada del Archivo de la Diputación, existente aún en el convento de las Clarisas, de la calle de Jovellanos.

Anular las elecciones municipales verificadas en Bayarque.

El Sr. Nin de Cardona, votó en contra.

Aprobar el acta de la sesión de la Junta Municipal de Ohanes, para la proclamación de candidatos y concejales que suscriben el Presidente y vocales legítimos de aquella Junta.

Idem las elecciones municipales verificadas en Berja y declarar con capacidad legal a los electos denunciados.

Declarar válida la proclamación de candidatos y concejales, llevadas a cabo en Zurgena.

Que ingrese en el Hospicio, cuando haya vacante, María Lopez Aguilera, de Huercal de Almería.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los Sres. Enciso, Bellver y Fernandez Pardo, ayer celebró sesión la Comisión Provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del Gobernador, recomendando la más rigurosa exactitud en el cumplimiento del precepto 2.º de la R. O. de 2 del actual, relativa a plazos para la tramitación y fallo de los expedientes electorales.

Participar a la autoridad gubernativa, cuáles son los Alcaldes que han remitido el expediente que determina el art. 5.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, por haberse presentado reclamación.

Informar al Gobernador, a propuesta del Ponente Sr. Fernandez Pardo, que para emitir el informe que interesa en el expediente de deslinde de jurisdicción de los Alcaldes de Garrucha y Mojucar, se hace preciso unir a los antecedentes, certificación de un acta de deslinde que existen entre ambos Municipios y certificación también del Registro de la Propiedad de Vera, expresiva de si las fincas de que se trata se hallan inscriptas en el libro de uno u otro pueblo.

Declarar incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal, a D. Pedro Perez Carretero, que resulta ser posesión en 1.º de Enero de la plaza de Juez Municipal de Doña María.

Que se coloque en condiciones de seguridad, la puerta de entrada del Archivo de la Diputación, existente aún en el convento de las Clarisas, de la calle de Jovellanos.

Anular las elecciones municipales verificadas en Bayarque.

El Sr. Nin de Cardona, votó en contra.

Aprobar el acta de la sesión de la Junta Municipal de Ohanes, para la proclamación de candidatos y concejales que suscriben el Presidente y vocales legítimos de aquella Junta.

Idem las elecciones municipales verificadas en Berja y declarar con capacidad legal a los electos denunciados.

Declarar válida la proclamación de candidatos y concejales, llevadas a cabo en Zurgena.

Que ingrese en el Hospicio, cuando haya vacante, María Lopez Aguilera, de Huercal de Almería.

DESDE VERA

La plaza de toros.

Merece toda suerte de elogios el plausible espíritu de actividad y celo que inspira a la Junta directiva de la sociedad taurina veratense.

En ese deseo de imprimir a las obras de la plaza en construcción, el mayor fomento y verlas ultimadas en breve plazo, dicha directiva se ha reunido en junta en el día de hoy, a fin de adoptar eficaces medios y resolver el problema económico, base necesaria de la prontitud en la realización de los trabajos del citado edificio. A dicho fin ha acordado por unanimidad repetida junta, reanudar la plausible idea de su presidente el discreto y distinguido abogado de esta D. Miguel Gonzalez Ramirez y para ello dirigir atenta circular a todos los socios, invitándoles a que satisfagan la cuota de un año, con cuyo anticipo podrán reunirse unas 8.000 pesetas, suma suficiente, según presupuesto, para ultimar la primera planta de la plaza y poder inaugurarse con las corridas de la próxima feria de Septiembre.

La idea acogida con entusiasmo, cuenta ya con muchos adeptos.

De realizarse, quedaría la plaza en condiciones, no solo de inaugurar en ella la celebración de corridas, que ayudasen a los sucesivos gastos de edificación de la segunda planta, sino de ofrecer considerable garantía hipotecaria para cualquier pequeño empréstito y pudiesen seguir la ultimación de las obras.

Las realizadas hasta hoy son del todo sólidas, tanto por la vigilancia ejer-

cida, cuanto por lo acertado de la dirección técnica, pericia de los alarifes y bondad de los materiales empleados. Ya está levantado todo el muro foral, que en la mitad de su perímetro alcanza la altura del primer piso, ó sea de la meseta de tendidos.

En la actualidad se labran la puerta principal y su frontis, y ya está casi ultimada la edificación de corrales.

La idea, cuya realización ha acordado hoy la directiva de dicha sociedad, es la única posible en el terreno de la práctica, la que únicamente podrá proporcionar la pronta terminación de nuestra plaza de toros.

El logro del deseo que anima a todos los sociales de tan simpática colectividad, y a la mayoría de este vecindario, encariñado con esa empresa, cuya consecución estima como fuente de seguros ingresos para la población, al par que de animación y solaz...

Nuestra enhorabuena a la sociedad por su honrada y celosa administración y a los iniciadores de la idea que ha motivado la reunión reseñada; y a ellos y a los socios y a todos, les exhortamos, sino con autoridad, con buen deseo, a que perseveren en esos propósitos, y a que los secunden celosa y activamente, en la seguridad de que el éxito coronará pronto sus esfuerzos.

El Corresponsal.
Vera 6-6-909.

Servicio de trenes.

Confirmando las noticias que ya tenemos publicadas, la Compañía del Sur de España ha expuesto al público programas anunciando los servicios extraordinarios que establece para las próximas y renombradas fiestas del Corpus en Granada.

Mañana, pues, saldrán dos trenes botijos, el primero a las 21 y 10 y el segundo a las 22 y 15, costando el billete de ida y vuelta en 2.ª 8 pesetas y en 3.ª 5.

El día 12 se podrán hacer viajes extraordinarios para salir de esta capital en el tren mixto a las 17.5 para llegar a Granada el domingo 13 a las 6.40 de la mañana y regresar el 14 de Junio, saliendo de Granada a las 21, y llegar a Almería a las 10 de la mañana, con los precios de 16.90 pesetas en 2.ª y 10.40 en 3.ª.

NOCAS MINERAS.

Registro.

Don Juan Castillo Molero, vecino de Laujar, solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Juan» núm. 31.207, paraje «La Madre Santa», término de Paterna.

Papel de pagos.

Don Juan Murisón presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente al registro «Demasia a Isabela Cristina» número 30.228, de Gergal y Olula de Castro.

Demarcaciones.

El personal facultativo de minas demarcará en los días que se expresan, las minas que siguen:

DEL 14 AL 21 DE JUNIO. — «Ramona y Domingo» número 30.862 de Castro y Olula de Castro y «Luis, Salvador y Juan», número 30.863, del mismo término y propiedad de D. Salvador Lopez Aznar.

DEL 21 AL 28 DE JUNIO. — «El Rey», número 30.877, de Olula de Castro, propiedad de D. Juan Martinez Castillo y «Dalila» y «Leopoldo», números 30.885 y 30.886, de id., propiedad de D. Salvador Lopez Aznar.

DEL 25 DE JUNIO AL 2 DE JULIO. — «Mercedes», número 30.887, de Olula de Castro, propiedad de D. Salvador Lopez Aznar; «Demasia a la Monja caída», número 31.069, de idem, idem de D. Juan Martinez Escoriza; «Demasia a Jarro», número 31.060, de Gergal, idem de la Sociedad Sorja; «Descuido», número 31.155, de id. id. de D. Isidro Garcia Lastra y «La L.», número 26 576, de idem, idem de don Rafael Palacios.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Tovar, asistiendo los señores Perez Garcia (D. R.), Maldonado, Peralta, Rodriguez Lopez, Oña, Fernandez Alvarez, Idanez, Padilla, Perez Lopez, Burgos Tamarit, Vives y Estevan.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

Distribución de fondos para el mes actual.

(Aprobada.)

Informe de la Comisión de Festejos en escrito del Ateneo, sobre los Juegos Florales de la Feria.

El Sr. Estevan se opuso a la aprobación del dictamen anterior, diciendo que el Presidente de la Comisión de Festejos tuvo «la buena precaución» de

En las Obras del Puerto

Ayer se celebró en la Junta de Obras del Puerto, el concurso para la adquisición de seis grúas eléctricas de tres toneladas, que han de instalarse en el andén de costa y muelle de Levante.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Sociedad anónima de Estudios técnicos de Madrid, 253.903,40 pesetas.

D. Julio Petremen, de Mirabelle, cuatro proposiciones, haciendo diferentes concesiones.

Todas las anteriores fueron desechadas por no ajustarse al pliego de condiciones.

La Maquinista Terrestre y Marítima presentó tres proposiciones.

La Industria Eléctrica de Barcelona otras tres.

Y la Sociedad Española de Construcciones Metálicas de Bilbao, una por pesetas 428.218.

También presentaron proposiciones para la adquisición de 108 cajas metálicas para las grúas, D. Julio Petremen, D. Matias Lopez de Huelva; don José Lopez Guillén; Sociedad Anónima de Estudios técnicos, la Maquinista Terrestre y Marítima y la Sociedad Española de Construcciones Metálicas.

VENTA.

En el Casino de Almería se venden los restos del Pabellón que dicha Sociedad ponía en el Paseo, y además otros enseres como puertas, ventanas, etc.

no citarlo. Manifestó que se había emitido un dictamen y ahora aparecía otro, extrañándole que esto ocurriera y que cambiaran de parecer los señores Oña y Estevan.

El Sr. Oña contestó que se citó a su debido tiempo al Sr. Estevan y que el informe dado por la Comisión se había variado porque lo creyeron conveniente.

Intervinieron los Sres. Maldonado, Padilla y Perez Garcia, diciendo éste que lo ocurrido con el dictamen de referencia no era regular, censurando la conducta de los Sres. Oña y Padilla. Añadió que el Ateneo tiene ya hechos trabajos y se encuentra en un verdadero compromiso.

Hablan nuevamente los Sres. Padilla, Oña y Estevan, aprobándose el dictamen.

Providencia del Gobernador resolviendo el recurso del Arrendatario de cédulas personales contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se denegó la cesión que proponía de su contrato.

(Enterados.)

Informe del Arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice a D. Bernardo Bueso, para edificar en la calle del Conde de Ofalia.

(Aprobado.)

De la misma Comisión en escrito de D. José Martinez, sobre instalación de un salón de tiro al blanco en la calle del Conde de Ofalia.

(De conformidad.)

De id. id. proponiendo se autorice a D. Rafael Latorre, para colocar mesas y sillas en la plaza Circular.

El Sr. Oña se opuso al dictamen, quejándose de que en la plaza Circular se colocoen sillas y veladores.

El Sr. Idanez contestó que es en el mismo sitio de años anteriores.

Puesto a votación fué desechado el dictamen.

Cuenta del suministro de medicinas a la beneficencia en el mes de Mayo último.

(Aprobada.)

Dictamen de la Comisión de letrados en el expediente del Director de la Banda.

(Se propone en el dictamen entablar el recurso de alzada, quedando aprobado y además nombrar al Sr. Oña para que actúe como Abogado en dicho asunto.)

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de D.ª Carmen Segura.

(Aprobado.)

Solicitud de los vecinos de la Carrera del Perú, pidiendo se establezca el alumbrado público.

El Sr. Maldonado apoyó la anterior petición, acordándose de conformidad.

Certificado del Arquitecto de haber terminado el adquinado de la plaza de San Sebastián.

El Sr. Idanez pidió que se adquieran los trozos frente a la puerta de la iglesia y la parte Poniente de dicha plaza.

(Acordóse de conformidad y además que se coloque una boca de riego.)

Escrito de D. José Beltrán Rodriguez, pidiendo se le incluya en el padrón de vecinos.

(De conformidad.)

Idem de D. Antonio Serrano para colocar mesas en los soportales de la plaza de la Constitución.

(Aprobado.)

El Sr. Oña propuso que se le diera el pésame al Alcalde Sr. Perez Ibañez por la muerte de su señora esposa y que oficialmente se le hiciera una visita.

(Acordóse por unanimidad.)

Hicieron diferentes ruegos los señores Fernandez Alvarez y Estevan, ocupándose éste además del régimen de la Casa de Socorro Municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ceda, cuanto por lo acertado de la dirección técnica, pericia de los alarifes y bondad de los materiales empleados. Ya está levantado todo el muro foral, que en la mitad de su perímetro alcanza la altura del primer piso, ó sea de la meseta de tendidos.

En la actualidad se labran la puerta principal y su frontis, y ya está casi ultimada la edificación de corrales.

La idea, cuya realización ha acordado hoy la directiva de dicha sociedad, es la única posible en el terreno de la práctica, la que únicamente podrá proporcionar la pronta terminación de nuestra plaza de toros.

El logro del deseo que anima a todos los sociales de tan simpática colectividad, y a la mayoría de este vecindario, encariñado con esa empresa, cuya consecución estima como fuente de seguros ingresos para la población, al par que de animación y solaz...

Nuestra enhorabuena a la sociedad por su honrada y celosa administración y a los iniciadores de la idea que ha motivado la reunión reseñada; y a ellos y a los socios y a todos, les exhortamos, sino con autoridad, con buen deseo, a que perseveren en esos propósitos, y a que los secunden celosa y activamente, en la seguridad de que el éxito coronará pronto sus esfuerzos.

El Corresponsal.
Vera 6-6-909.

Servicio de trenes.

Confirmando las noticias que ya tenemos publicadas, la Compañía del Sur de España ha expuesto al público programas anunciando los servicios extraordinarios que establece para las próximas y renombradas fiestas del Corpus en Granada.

Mañana, pues, saldrán dos trenes botijos, el primero a las 21 y 10 y el segundo a las 22 y 15, costando el billete de ida y vuelta en 2.ª 8 pesetas y en 3.ª 5.

El día 12 se podrán hacer viajes extraordinarios para salir de esta capital en el tren mixto a las 17.5 para llegar a Granada el domingo 13 a las 6.40 de la mañana y regresar el 14 de Junio, saliendo de Granada a las 21, y llegar a Almería a las 10 de la mañana, con los precios de 16.90 pesetas en 2.ª y 10.40 en 3.ª.

NOCAS MINERAS.

Registro.

Don Juan Castillo Molero, vecino de Laujar, solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Juan» núm. 31.207, paraje «La Madre Santa», término de Paterna.

Papel de pagos.

Don Juan Murisón presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente al registro «Demasia a Isabela Cristina» número 30.228, de Gergal y Olula de Castro.

Demarcaciones.

El personal facultativo de minas demarcará en los días que se expresan, las minas que siguen:

DEL 14 AL 21 DE JUNIO. — «Ramona y Domingo» número 30.862 de Castro y Olula de Castro y «Luis, Salvador y Juan», número 30.863, del mismo término y propiedad de D. Salvador Lopez Aznar.

DEL 21 AL 28 DE JUNIO. — «El Rey», número 30.877, de Olula de Castro, propiedad de D. Juan Martinez Castillo y «Dalila» y «Leopoldo», números 30.885 y 30.886, de id., propiedad de D. Salvador Lopez Aznar.

DEL 25 DE JUNIO AL 2 DE JULIO. — «Mercedes», número 30.887, de Olula de Castro, propiedad de D. Salvador Lopez Aznar; «Demasia a la Monja caída», número 31.069, de idem, idem de D. Juan Martinez Escoriza; «Demasia a Jarro», número 31.060, de Gergal, idem de la Sociedad Sorja; «Descuido», número 31.155, de id. id. de D. Isidro Garcia Lastra y «La L.», número 26 576, de idem, idem de don Rafael Palacios.

En las Obras del Puerto

Ayer se celebró en la Junta de Obras del Puerto, el concurso para la adquisición de seis grúas eléctricas de tres toneladas, que han de instalarse en el andén de costa y muelle de Levante.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Sociedad anónima de Estudios técnicos de Madrid, 253.903,40 pesetas.

D. Julio Petremen, de Mirabelle, cuatro proposiciones, haciendo diferentes concesiones.

Todas las anteriores fueron desechadas por no ajustarse al pliego de condiciones.

La Maquinista Terrestre y Marítima presentó tres proposiciones.

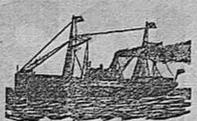
La Industria Eléctrica de Barcelona otras tres.

Y la Sociedad Española de Construcciones Metálicas de Bilbao, una por pesetas 428.218.

También presentaron proposiciones para la adquisición de 108 cajas metálicas para las grúas, D. Julio Petremen, D. Matias Lopez de Huelva; don José Lopez Guillén; Sociedad Anónima de Estudios técnicos, la Maquinista Terrestre y Marítima y la Sociedad Española de Construcciones Metálicas.

VENTA.

En el Casino de Almería se venden los restos del Pabellón que dicha Sociedad ponía en el Paseo, y además otros enseres como puertas, ventanas, etc.



Vapores Españoles

de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, transbordando en Cádiz a otro buque de esta misma Compañía

Consigatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

DESDE 100 PESETAS

nuevos modelos de cajas registradoras
«NATIONAL.»
600 modelos diferentes
a plazos mensuales vencidos.
Viajantes mecánicos para su conservación

Agente: JULIO GORDO RIVERA.
ALMERIA, MURCIA 2, prai.

TODAS LAS CAJAS REGISTRADORAS INSTALADAS EN ALMERIA SON DE ESTA CASA

CAFÉ SUIZO.

Especiales cafés tostados diariamente.
A 6 y 8 pts. kilo.—50 gramos 30 cts.

EXITO

Procedente de Alemania ha llegado la segunda remesa del Perfume sin rival, Lirios de los Valles Ilusión, riquísima Esencia de flores, sin alcohol; hoy de moda en París, Londres, Berlin, Roma, y en las principales capitales del mundo.

Para que el público pueda conocerlo antes de comprarlo, se perfuman gratuitamente pañuelos, abanicos, el objeto que se quiera y de este modo se podrá apreciar el mérito del perfume ideal que se ofrece.

Exitó, la sin rival Agua Colonia de los Valles, única que hermosa y suaveza el cutis, no solo por su finura, sino por los elementos antisépticos que contiene.

Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta de Purchena, 4.

PARRALEROS!!

Antes de comprar el Sulfato de cobre, visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra.

Paseo del Príncipe, 8.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

se alquilan

habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalía núm. 5, esquina a la plaza de Santo Domingo.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.
Hijos de Manuel Vicente.
Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.
Granada, 95.—Almería.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)
DE
Juan Garcia Cadenas
HIJO DE PIEDAD,
acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.
Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.
Cuidado con las imitaciones; los que sirven a domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Wagon incendiado.

Ayer se recibió en el Gobierno un oficio del Gefe de la estación de Daifonte, línea de Moreda a Granada, participando que anteaer se incendió el wagon H.f. 2651 de la Compañía de los Andaluces, cargado de nitrato y abono. Por más esfuerzos que se hicieron no se pudo atajar el efecto destructor del fuego, y el wagon quedó reducido a cenizas, habiéndose salvado solo unos 25 sacos del cargamento que conducía.

En la Catedral.

El domingo, despues de la Misa Convencional, se cantó en nuestra Basílica un solemne «Te Deum» a toda orquesta, oficiando de Pontifical nuestro Prelado D. Vicente Casanova.

El acto fué en acción de gracias, por haber entrado felizmente S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo. A continuación se hicieron las rogativas de costumbre, que se repetirán durante tres días consecutivos, para impetrar del Altísimo un feliz alumbramiento.

Por desacato.

La Guardia civil de Serón ha preso a Antonio Doménch Martinez, al que reclamaba el Juzgado, en causa que se le sigue por el delito de desacato a la autoridad.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Margarita Nieto, madre de nuestro amigo D. Gabriel Garcia Nieto. También ha dejado de existir la señora D.ª Teresa Fernandez Garcia, madre política de nuestros amigos D. Alejandro, D. Emilio y D. Augusto Andrés Rivas, duenos de «La Funeraria».

A los entierros de ambas señoras, asistió una numerosa concurrencia. Enviamos nuestro pésame más sentido a las respectivas familias.

Justos elogios.

Hemos tenido ocasión de conocer los ricos helados que ofrece al público el acreditado café de Variedades y ciertamente que la exquisita confección de los mismos no deja nada que desear, colocando al antiguo establecimiento que nos ocupa a la altura de los mejores de las capitales más importantes.

Nos complacemos en consignarlo así y recomendamos a nuestros lectores no dejen de saborear las cremas y demás helados que se expenden en dicho café, que ha contratado a un notable maestro de cocina de Málaga, en cuya ciudad vecina goza de merecido nombre.

Destino de un preso.

Para que cumpla las penas de 14 años, 8 meses y un día de reclusión por el delito de homicidio é igual condena por el de asesinato frustrado, que

le impuso la Audiencia, la Dirección General de Prisiones ha dispuesto que el preso en la Cárcel de Almería German Aguilar Martinez, sea destinado al Penal de Cartagena.

Ascenso.

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior, el segundo teniente de Carabineros D. Diego Vázquez Moya, con destino a esta Comandancia.

Buen estudiante.

El aventajado alumno de este Instituto D. Antonio Idanez Fernandez, ha obtenido cinco premios con matriculas de honor en las signaturas de Historia Universal, Francés 2.º curso, Preceptura, Dibujo primer curso y Algebra y Trigonometria correspondientes al 4.º año del bachillerato.

Enviamos nuestra enhorabuena a dicho alumno y a su señor padre nuestro amigo D. Rafael Idanez.

Para el botijo.

Con objeto de facilitar la adquisición de billetes para los «botijos», que saldrán mañana la noche para Granada, la Compañía del Sur de España, expedirá aquellos en la Cervecería ó Café Nuevo, situado en el Paseo del Principe.

Reclamado.

La Guardia civil de Velez-Blanco, ha detenido a Antonio Robles, a quien reclamaba el Juzgado de Instrucción de Lorca.

De modas.

Con el número 1.118 de «La Última Moda», que contiene 65 modelos de trajes y accesorios de «toilette» para señoras, niños y caballeros, se reparte el periódico «El Tocador», un Figurín acuarela, un patrón cortado de cuerpo para traje de baile, un pliego de novela y una Hoja de dibujos para bordar. 25 céntimos. Gratis números muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

Nombramientos.

Han sido nombrados, previa oposición, agentes de vigilancia, de segunda clase, con destino a Almería, y sueldo anual de 1.000 pesetas, D. Antonio Amorós Cerdán y D. Juan Pablo Guillermo Quirant.

Uniforme.

Una nueva real orden del ministerio de la Gobernación ha hecho extensivo a los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad el uso obligatorio del casco negro que se adoptó para los individuos de dicho organismo.

El modelo que se exige a los citados jefes y oficiales es el mismo, pero con el barbuquejo blanco.

La teresiana y el ros pasan a la historia. Quedan completamente abolidos.

Para los días de gala se les exige también el uso de cinturón blanco y bota alta de charol, como las plazas montadas.

Jueces.

Se ha encargado nuevamente del Juzgado de Instrucción de Vera, D. Francisco Nicolás Rueda.

Le han sido concedidos 60 días de licencia a D. Juan Pérez de la Cuesta, juez municipal de Cuevas.

Para las embarazadas.

Si queréis combatir el estreñimiento y obtener evacuaciones diarias, emplead enemas preparados con «Sales timoladas de Mediana». Véase anuncio en 3.ª plana.

Viajeros.

En el tren mixto llegó ayer procedente de Marmolejo D. Andrés Cassinello Garcia, acompañado de su hermana y bella hija Angela.

En el mismo tren regresó también de Marmolejo, el Secretario del Ayuntamiento, D. David Estevan.

En el correo marcharon a Granada: D. Pedro Moreno y señora; don Francisco Perez Cordero, también en unión de su distinguida señora D.ª Adelaida Manzuco, que pasarán las próximas fiestas en aquella capital.

Al inmediato pueblo de Abia, regresó ayer nuestro buen amigo, el médico de aquella localidad D. Pedro Tena.

Para Madrid, salió la señora doña Dolores Tellez.

Con dirección a Linares, marchó

ayer, nuestro paisano el agente de los ferrocarriles andaluces D. Vicente Abad Madolell.

—Ha regresado de Marmolejo, el ex-senador D. Guillermo Verdejo.

—También regresó ayer tarde de Marmolejo, D. José Sánchez Entrena y familia.

—En el correo llegó ayer tarde a esta capital, el rico propietario D. José Benítez Blanes.

—A bordo de la draga de nuestro puerto, marchó ayer á Barcelona el ingeniero jefe de las obras del mismo don Francisco Javier Cervantes.

Cabaco y timbre.

Durante el pasado mes de Mayo convirtió en humo (léase tabaco) la provincia de Almería 308.923 pesetas, invirtiendo además en timbre del Estado 68.334 id.

Militares en Almería.

En el correo de ayer llegaron á Almería los alumnos de segundo curso, clase de comunicaciones, de la Escuela Superior de Guerra, que vienen á nuestra capital á estudiar la estación radiotelegráfica.

Los militares que han venido son: Coronel de Estado Mayor D. Manuel de Agar; teniente Coronel de Ingenieros D. Jorge Soriano; capitán del mismo cuerpo D. Francisco Scandella; Capitanes de Infantería D. Armando Olmo, D. Pablo Erviti, D. Manuel Latorre, D. Félix Hernández Roda y D. Alfredo Guera; teniente de Artillería D. Luis Aragonés y tenientes de Infantería don Francisco Civera, D. Ramiro Otal, don Alejandro Sesma, D. Nicolás Benavides, D. Isidro de Garnica y D. Manuel Sotomayor.

Dichos militares vienen de Guadalajara, donde han estado haciendo prácticas de aerostación.

Licencia.

Se han concedido 15 días de licencia, por enfermo, al agente de vigilancia de esta capital Eduardo Fernandez Galiano.

Pídanse las legítimas aguas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (esotómico), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (higado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase **Vichy-Etat**.

Vacante.

Habiéndose de proveer la plaza de segundo organista, vacante en esta S. I. Catedral, se convoca á todos los que se crean en condiciones para desempeñarla, á fin de que en el plazo de ocho días, á contar del de la fecha, se presenten en esta Secretaría Capitular, donde se les informará de las cargas anejas á dicha plaza, cuya asignación es de 365 pesetas anuales.

Los que la solicitaren, sufrirán en su día el correspondiente examen para demostrar su competencia, y en su vista, el Excmo. Cabildo designará al agraciado.

Para curar las enfermedades

crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Un angel más.

Ha subido al Cielo en la madrugada de ayer, la angelical niña Bernabela García, de 18 meses de edad, hija de nuestro amigo D. Francisco García Garrido, dueño del antiguo establecimiento conocido por el de «La Paz y la Verdad».

A dicho señor y demás familia, acompañamos en el justo dolor que les embarga.

Bicicleta.

Se vende una bicicleta en perfecto uso. En esta Redacción se informará.

Junta de Instrucción Pública.

Bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia de los Sres. Tovar, Lopez Rull (D. E.), Muñoz, Perez García (D. R.), Benet (D. J.), J. Blanes, Ibarra, Carrasco y del Olmo, celebró ayer sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta de la instancia de D. Miguel Mirón, manifestando que ha sido declarado nulo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Arboleas en 17 de Enero último respecto á las atribuciones, acordándose quedar enterado.

Después se dió cuenta de un oficio del Alcalde de María, participando haber abandonado su destino el Maestro interino de Las Cañadas.

Determina la Junta imponer al maestro el correctivo legal.

—Instancia que varios Maestros dirigen al Ministerio de Instrucción pública, en solicitud de que se ordene á la Diputación Provincial, el abono de las cantidades que adeuda por el aumento gradual de sueldo.

Se acuerda que informe la Secretaría oyendo al inspector de primera enseñanza.

—Instancia de los Maestros de esta

capital, en solicitud de que se nombre una Comisión que dilucide la veracidad de los conceptos vertidos por los señores Concejales del Ayuntamiento respecto á la forma que se administra el material de las Escuelas.

Después de explicar el Sr. Perez García el origen de la reclamación, niega que se atentara á la honorabilidad de los maestros y que solo se discutiera la necesidad de dotar de más ó menos material extraordinario á las escuelas.

Se acuerda pedir una certificación de lo que afirman los firmantes, para conocer los extremos de las frases pronunciadas por los concejales aludidos y resolver en consecuencia.

—Informe de la Ponencia respecto á la sanción legal de la secretaria de la Junta.

La Junta acuerda aprobar el informe en el que se propone se desestimen las instancias del reclamante.

—Instancia de D. Carmen Aguilar, solicitando licencia para hacer oposiciones.

Se acuerda enviar la instancia á informe de la Junta local.

Se lee una copia del oficio que la maestra de la escuela de párvulos dirige al Alcalde acerca de las malas condiciones de aquel local y proponiendo para escuela la casa número 2 de la calle Baja de Almanzor.

Se acuerda que se nombre una comisión compuesta de los señores Arquitecto Provincial é Inspector de Escuelas y Sanidad y Alcalde, para que informen acerca de las condiciones de la escuela de párvulos.

—Informe de la Junta local de Canjáyar respecto al maestro interino.

Se acuerda quedar enterado.

Terminada la orden del día el Secretario dá cuenta de una moción que firman la mayoría de los vocales, interesando se acuerde recabar de la Diputación Provincial, que en vista de los relevantes servicios prestados por el actual oficial administrativo de la Junta, se le abone una gratificación anual, para recompensar los grandes trabajos que sobre él pesan.

El Sr. Ibarra vota en contra y propone, y así se acuerda, que recomendará á la Diputación incluya esa gratificación en el próximo presupuesto.

También se dió cuenta de una circular que la Junta dirigirá á los locales de la provincia ordenando ciertos actos relacionados con el fomento de la enseñanza y que después de los exámenes designen el niño que ha de asistir al campeonato regional y al provincial. Queda la Junta enterada.



Todas las misas que se digan mañana en la Iglesia parroquial del Sagrado, siendo la mayor á las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora Doña Adela Cano Benítez (q. e. p. d.), esposa de nuestro estimado amigo el Alcalde de esta capital D. Eduardo Perez Ibañez.



SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



EN ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito: Obispo Orberá 47, dpto.



Saldrá el día 9 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTONRE saldrá todos los martes para ORAN por escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Hijos de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita, Paseo del Principe.

Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Viajes de Ferrandiz.

Madrid 7, 14. El ministro de Marina señor Ferrandiz irá en breve á la Carraca.

Dicho ministro ha aplazado su viaje al Ferrol hasta el próximo mes de Julio.

Barrio y Mier.

(A las 15.) El jefe de los tradicionalistas y diputado á Cortes señor Barrio y Mier, continúa grave.

Su estado es completamente desesperado.

Ceremonial para un infante.

(A las 15'20) La «Gaceta» de hoy publica el ceremonial que se ha de seguir para la presentación del infante que dá á luz la reina Victoria en La Granja.

Peticiones.

(A las 16) Una Comisión de San Fernando ha visitado hoy al jefe del Gobierno Sr. Maura y al ministro de Marina Sr. Ferrandiz, para pedirle que se hagan obras en el arsenal de la Carraca.

Dichos señores ofrecieron hacerlas.

También visitó la comisión al jefe de los liberales señor Moret con el mismo objeto, contestándole aquél que para el mes de Noviembre esperaba acontecimientos políticos y entonces podría prestarles su apoyo directo.

Toreros heridos.—Victimas.

(A las 16'15.) El día de ayer fué trágico para los toreros.

En Algeciras fué cogido el célebre matador de toros Bombita II, hallándose sin fiebre pero bastante débil. Créese que tardará en curar unos dos meses.

En Cartagena, el novillero Jáqueta fué cogido también, hallándose en estado gravísimo.

El banderillero Pachines sigue grave, habiendo sido trasladado al hospital desde la enfermería de la plaza.

El Alfarerito, también banderillero, ha fallecido esta mañana en el hospital.

El estado de Pepete es satisfactorio, habiendo remitido la fiebre.

Publicación de un dictamen.

(A las 16'30) El «Diario de Sesiones» del Congreso ha publicado el dictamen dado por la Comisión de Peticiones del Congreso, al Mensaje presentado por los republicanos sobre las elecciones en Madrid.

Se dispone que quede en Secretaría hasta que el Congreso resuelva.

A Barcelona.

(A las 17.) El senador republicano señor Sol y Ortega, marchará el día 11 á Barcelona.

BOLSA.

4 por 100 interior, 87-85. 5 por 100 amortizable, 101-60. Londres á la vista, 27-89. París á la vista, 10-70.

Conferencia.

(A las 17'20.) El Embajador de España en Portugal Sr. Conde de San Luís, ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Lacierva.

Relevo de cargos

(A las 17'30.) Los Sres. Lapuente y Mille, han relevado á los Sres. Estrañ y Spotorno en los cargos respectivos que desempeñaban, dependientes del ministerio de Marina.

Lo que dice Macías.

(A las 18.) El exauditor Sr. Macías publica hoy un artículo en varios periódicos, juzgando improcedente la acción militar en Marruecos y aconsejando á las minorías el proceder que han de seguir para admitir el Mensaje de los republicanos.

También pide que se aplace la firma del contrato de construcción de la escuadra.

Consejo de Ministros.

(A las 18'20) Atribúyese importancia al Consejo de Ministros que hay propósitos de celebrar pasado mañana miércoles.

Supónese que en él se tratará de la cuestión de Marruecos.

La tragedia de ayer.

(A las 18'30.) Telegrafían de Barcelona que siguen los comentarios sobre la tragedia realizada ayer por el individuo que mató al matrimonio y á una niña, suicidándose él después.

Dicen que estuvo con los cadáveres 15 días.

Créese que era un loco ó degenerado.

Operaciones militares

(A las 18'40.) En el Estado Mayor Central del Ejército se sigue trabajando activamente para terminar los planos y el cálculo de los gastos de las maniobras que se preparan, como también otras operaciones.

Coronel con viruelas.

(A las 19.) Dicen de Málaga que se encuentra atacado de viruela el coronel de la Guardia civil.

Se han tomado precauciones para evitar el contagio.

Las reformas de Correos.

(A las 19'40) El ministro de Gobernación Sr. Lacierva ha confirmado hoy que las reformas de Correos y Telégrafos no se implantarán hasta el año que viene.

El Sr. Merry del Val.

(A las 20.) Nuestro embajador en Marruecos Sr. Merry del Val ha estado hoy en el ministerio de Estado, pero no conferenció con el ministro Sr. Allendesalazar.

Los infantes en Valencia.

(A las 20'20.) Telegrafían de Valencia que los infantes D. Fernando y doña María Teresa estuvieron en la capilla donde se venera la Virgen de los Desamparados.

Después visitaron el Colegio Patriarca, en donde admiraron los valiosos objetos que allí hay.

Seguidamente se fueron al puerto, visitando las obras del Club Náutico, en donde se les obsequió con un «lunch».

Luego almorzaron en el hotel Miramar, donde el Alcalde les presentó al poeta Sr. Co-

El más

potencial de los específicos para curar los herpes y demás afecciones de la piel, es el **AZUFRE LIQUIDO** del doctor Terrades y su **POMADA**.—De venta: en farmacias.—Por mayor, S. S. Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1.º de Julio. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de Málaga. Se sale de Almería el 24 de Junio.

PARA MANILA.—Salida el 13 de Barcelona. De Almería el 10 de Junio. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Junio.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE. LLOYD INTERNATIONAL. Londres Berlin Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

“HISPANIA”

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS. Capital social: 3 millones Ptas. totalmente desembolsados.

Accidentes. Incendios. Vida.

Domicilio social: Cortes 651, BARCELONA.

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España.

Delegado de la Compañía en Almería, **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Almería** Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 31 Marzo de 1909

belles, premiado en los Juegos Florales.

A las 4 y media de la tarde visitaron la Exposición, marchando al poco rato para Madrid.

A la salida fueron vitoreados los infantes.

Nuevo ministro.

(A las 20'25) Es posible que el próximo miércoles presente sus credenciales al Rey el nuevo embajador de los Estados Unidos en España.

De campo.

(A las 21) El jefe del Gobierno señor Maura ha pasado el día de hoy fuera de Madrid.

Alarma por incendio.

(A las 21'15.) Comunican de Alicante que un vagón-cama del tren correo se incendió hoy á causa de una chispa.

Este accidente causó extraordinaria alarma entre los viajeros.

Recepciones reales.

(A las 21'30.) Dicen que el Rey se propone dar en el mes de Octubre una serie de recepciones, con objeto de ponerse en relación directa con las fuerzas vivas del país.

Intento de fuga.—Muertos.

(A las 22.) Comunican de Tiflis que esta mañana cinco individuos que estaban condenados á muerte, intentaron fugarse, matando á dos guardianes.

La guardia de la cárcel evitó la evasión, matando á los cinco.

Motin contra los laceros.

(A las 22'20) Hoy se ha promovido en esta corte un motin contra los laceros que querían coger un perro.

Un municipal que se acercó á éste, recibió una mordedura de importancia.

Embajada inglesa.

(A las 22'40.) Dicen de Fez que la emba-

jada inglesa ha salido de aquella ciudad para Tanger.

Congreso nacional.

(A las 23.) En Barcelona se ha inaugurado hoy el Congreso nacional de editores.

Los Sres. Gobernador y Alcalde pronunciaron discursos referentes al acto que se celebraba.

Muerte de un concejal.

(A las 23'20) Dicen de Valdepeñas que un individuo ha matado esta tarde al concejal de aquel Ayuntamiento D. Francisco Diaz.

Además causó heridas á un amigo de éste.

Los Reyes.

(A las 23'30.) Telegrafían de San Ildefonso que la reina Victoria marchó esta mañana en automovil al Escorial, á esperar al Rey que regresaba de San Sebastian.

Almorzaron poco después de la llegada, regresando juntos á La Granja á las cinco de la tarde.

De veraneo.

(A las 24.) Los círculos políticos se hallan completamente desanimados.

Son muchos los Diputados y Senadores que se han marchado á sus respectivas localidades.

PERPEN. Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA El 5 de Junio de 1909

PAGARON { 27'84 cheque. { 27'78 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10

Ocasión.

Se ofrece un joven que sabe escribir á máquina, contabilidad, francés, tiene buena letra y con todas las garantías que se pidan, para despachar correspondencia y llevar libros, durante una ó dos horas al día, en casa de comercio ó particular. En esta redacción informarán.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

-¿No es verdad, papá, que cuando me pegas te haces más daño que á mí?
-Sí, hijo mío.
-Pues prepárate, porque te vas á hacer un daño horrible. He roto el jarrón de Sevres que está en la sala.
-¡Buena cara traes!
-Acabo de perder la última peseta.

-Pero, hombre; yo creí que ya no jugabas.
-También yo lo creía; pero estaba mal informado.

ella hasta que hayan pasado quince días.

Aviso útil.

Mixtura contra las pecas... Tómese: Leche virginal, 100 grs.; glicerina pura, 90 grs.; ácido clorhídrico medicinal, 10 grs.; clorhidrato de amoniaco, 8 grs.
Tocar mañana y tarde las manchas con un pincel de acuarela empapado en esta mixtura. Se aplica igualmente á las pigmentaciones anormales de las manos.

Cantares.

A todos les da claveles la morena de la plaza; á todos les da claveles, y á mí me da calabazas.
Cuatro son las heridas que me atormentan: tu hermosura, tu gracia, tu amor, mi ausencia;
Mira si puedo vivir con tanta herida por mucho tiempo.
Firmo, confirmo y afirmo, firmo y confirmo mi fe, firmo que yo seré firme, firmo que firme seré.

Juzgado municipal.

Día 7.
Nacimientos
Abelardo Muñoz Questgut, Francisco Gonzalez Amate, Narciso Vizcaino Ojeda, Pedro Iribarne Soriano, Maria Gomez Martinez y Enrique Cuenca Gonzalez.
Defunciones.
José León Saez, Ana Galvez Hernandez, Francisco Sanchez Capilla y Bernabela Garcia Gomez.
Casamientos.
Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 7.
Entrados.
Vapor «Aznalfarache», de Málaga. Idem «Játiva», de Cartagena.
Despachados.
Vapor «Játiva», para Málaga. Idem «Aznalfarache», para Cartagena. Idem «F. Rodriguez», para idem. Idem «Tana», para Granton. Idem «Almería», para Barcelona. Idem «Mayfield», para Glasgow. Bergantin goleta «Nicanor», para Algeciras.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputables superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

Servicio directo sin escala

Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.
Salidas de ALMERIA: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57°
TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.
Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periosis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroamias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.
Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Reside en el Establecimiento.
HAY FONDA EN EL BALNEARIO.



Solneión Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. —En Berja A. Espinosa. —En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola. —En Huelva Overa N. Jimenez. —Sección. Luis Sanchez.



Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Es, á la y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS COMPRA Y VENTA toda toda clase de Papel del Estado y Valores Público

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

La victoria de los medicamentos. EMERIN del griego. "Cura en un solo día". Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, NCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc... etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, declaración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens CURA SIEMPRE. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y GLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA Recetada de las Indias. - Se vende en botas y en píldoras. Todas Farmacias y Droguerías. 130, Rue Lafayette, PARIS.

ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Paseo del Príncipe, número 40.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Ocasión. Se ofrece un joven que sabe escribir á máquina, contabilidad, francés, tiene buena letra y con todas las garantías que se pidan, para despachar correspondencia y llevar libros, durante una ó dos horas al día, en casa de comercio ó particular. En esta redacción informarán. ÉXITO. No hay quien ánde de su eficacia en retardar la vejez, por bue evita las CANAS é impide la CALVICIE. Depositario: Andrés Guillano.